SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-005056916280

Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes

IES Mediterráneo CARTAGENA

Fondo Social Europeo
EL FSE invierte en tu futuro
UNIÓN EUROPEA

Presupuestos Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025

MEMORIA DEL IES MEDITERRÁNEO

1- INTRODUCCIÓN

2- OBJETIVOS INICIALES

3- OBJETIVOS CONSEGUIDOS

4- FASES DEL PROYECTO

5- MATERIAL ELABORADO Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

6- CONCLUSIONES

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

1 INTRODUCCIÓN

Una vez más, dado el enorme interés del proyecto, que fomenta la participación de los alumnos en la toma de decisiones importantes para su centro educativo, así como la posibilidad de mejorarlo con materiales y recursos necesarios, son razones que animan al IES Mediterráneo a involucrarse por 6ª vez en este proyecto de Presupuestos Participativos.

Además de las posibles mejoras de las que se puede beneficiar nuestro centro, el proyecto supone también la inclusión del alumnado y sus familias en un proceso democrático que promueve el desarrollo de una sociedad activa, involucrada en la toma responsable de decisiones que persiguen un bien común, esencia misma del sistema democrático que tenemos. El gobierno local de nuestra ciudad lo convoca, y lo dinamizan los centros participantes en el proyecto, centros que cada año van aumentando, dado el interés de este proyecto y la voluntad del Ayuntamiento de Cartagena en beneficiar al mayor número de centros de su ámbito territorial.

Al haber participado ya en otras convocatorias, como en 2019-20, 2020-21, 2021-22, 2022-23 y 2023-24, actividades siempre promovidas por la Consejería de Educación, ya éramos conocedores de este proyecto. La experiencia ha sido, una vez más, muy positiva. En concreto, estos años ha sido el grupo de 2ºA ESO el promotor y dinamizador de los Presupuestos Participativos y en esta ocasión, acompañado y guiado por su tutora, profesoras de Educación Física y Geografía e Historia, equipo directivo, profesores colaboradores, y cómo no, Mª Ángeles Alemán, la responsable de los Presupuestos. En realidad, todo el Centro se ha implicado muy activa y positivamente. Tanto es así que volvemos a incluirla en el Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual, y de nuevo a tener una importante presencia en nuestra web corporativa y RRSS.

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

2

OBJETIVOS INICIALES

a) Fomentar la participación ciudadana/escolar/académica.

b) Educar en valores democráticos y de convivencia.

c) Iniciar al alumno en el mundo de los adultos.

d) Estimular la toma de decisiones.

e) Ser responsables y cuidar el entorno educativo.

f) Implicar al alumnado en la gestión del propio centro.

g) Impulsar la recogida y tratamiento de información.

h) Iniciar y animar la participación del alumno en proyectos de innovación.

i) Fomentar el debate y la reflexión responsable en clase.

j) Dar a conocer los presupuestos participativos y sus orígenes.

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

3 OBJETIVOS CONSEGUIDOS

a) Incentivar la convivencia en el centro e implicar al alumnado en la celebración de un proceso democrático y participar en este proyecto de los Presupuestos, como los que va a encontrar a lo largo de su vida en la sociedad.

b) Iniciar al alumno en un aspecto decisorio en el funcionamiento social, preparándole así para su salto a la vida adulta, como han hecho en su participación en las votaciones de los Presupuestos.

c) Propiciar la toma de decisiones razonadas, responsables y consensuadas, en este caso anteponiendo siempre el bien común del centro. Intercambiar ideas contrapuestas en el aula, debatir, alcanzar conclusiones, siempre desde el respeto hacia diferentes opiniones como vemos en las asambleas que se establecen por clases para decidir las propuestas.

d) Promover en el alumno su capacidad para mejorar su entorno, ser crítico con las necesidades del mismo y contribuir a su cuidado con sus propias decisiones.

e) Hacer partícipe en la importancia del funcionamiento interno del centro, y de las decisiones que contribuyen a gestionarlo adecuadamente, fomentando su autonomía y responsabilidad.

f) Estimular la gestión de la información entre el alumnado, facilitando su capacidad de recoger datos y realizar propuestas posteriores basadas en dichos datos. Esto lo ponemos en práctica con todos los alumnos, pero principalmente con el grupo promotor.

g) Promover al alumno a participar en proyectos innovadores, que redundan también en su proceso formativo, recogida de información, organización, difusión…, animándole a la participación en otros proyectos posteriores.

h) Conseguir en el alumno interés por conocer propuestas de carácter social o producto del funcionamiento de los organismos públicos de su ciudad.

i) Verificar cómo después de todo este trabajo de información, difusión, deliberación, contraste y decisiones - con la fase de votación-, este proceso tiene mucho sentido y finalmente se consiguen los objetivos planteados, educativos y materiales.

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-005056896280

4 FASES DEL PROYECTO

Cronograma

- **Fase 1ª) Información, Divulgación y Debate: del 16 de enero hasta el 14 de febrero**

Los alumnos del grupo promotor, 2º A ESO, desde su aula, son informados sobre el Programa de los Presupuestos Participativos por su coordinadora y tutora, que les facilita toda la información para poner en marcha el proyecto tras, a su vez, haber asistido a las reuniones informativas sobre el mismo. Ya se habían informado inicialmente de su papel como promotores y sobre el proyecto en sí. Además, este año hemos incluido como novedad, un "traspaso de poderes" entre el grupo motor del curso anterior y el de este año. Varios alumnos dinamizadores del proyecto el curso pasado se acercaron a la clase del grupo motor actual para explicarles a los alumnos en qué consiste el proyecto y a hablarles de su experiencia y lo que aprendieron gracias a los Presupuestos Participativos. Este traspaso de poderes fue un momento muy enriquecedor para ambos grupos.

Los alumnos recogen toda la información, la organizan y elaboran material (carteles, vídeos, ...) para la difusión por todo el centro. Cuelgan los carteles por el IES para llamar la atención de todo el alumnado y empezar a dar a conocer el proyecto.

Los alumnos promotores pasan por las clases y con el vídeo grabado y editado para ello, explican los objetivos y fases del proyecto. Se les pide a todos los alumnos que realicen debates en clase para ver las prioridades y sugerencias de mejora. Además, se difunde el vídeo preparado para la campaña de los presupuestos en las redes sociales del centro.

- **Fase 2ª) Recogida de Propuesta: del 17 al 24 de enero**

Los alumnos del grupo promotor van pasando por las aulas de todos los grupos del IES para pedir que les informen de las decisiones tomadas sobre las propuestas, así, nuestro grupo promotor va recopilando las distintas propuestas, de las que se hace una lista. Este año, para tenerlo todo mucho más organizado, creamos un documento de Google colaborativo con todos los tutores del centro.

- **Fase 3ª) Priorización: del 25 de febrero al 11 de marzo**

Una vez que se tienen recogidas y ordenadas todas las peticiones de mejora de todos los cursos del IES, se priorizan las más votadas y las más viables por precio y requerimientos del proyecto. Enviamos las propuestas de mejora prioritarias a Mª Ángeles y su equipo.

- **Fase 4ª) Evaluación por los técnicos de las propuestas. Publicación de las propuestas. Campaña de difusión final: del 12 de marzo al 10 de abril**

Se valora la viabilidad de las distintas propuestas. Jose García, directora del IES; Salud Sánchez, secretaria del Eq. Directivo y Paloma Espín, coordinadora del proyecto en el centro y algunos alumnos de 2ºA, se encuentran presentes. Se publican las propuestas seleccionadas para votación. Se celebran reuniones para el seguimiento del proyecto. Y tiene lugar la campaña final de difusión de la votación, que se celebrará en mayo. Los alumnos cuelgan carteles informativos de la votación por todo el IES y pasan a informar por todas las clases.

- **Fase 5ª) Votación: del 24 de abril al 23 de mayo**

Se han elaborado paneles, carteles y pósters para anunciar y difundir las elecciones a los Presupuestos Participativos. Las papeletas con las propuestas de mejora se reparten por las aulas y el día 12 de mayo tienen lugar las votaciones. Durante las mismas nos visita una delegación de los responsables del ayuntamiento, encabezada por el concejal de Educación y Hacienda, Ignacio Jáudenes.

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

Los alumnos promotores interpretan una actuación musical, con “Madre Tierra” de Chayanne, además, dichos alumnos habían trabajado en clase de Geografía e Historia el funcionamiento del sistema electoral en España. A tal fin, ayudaron las profesoras de Geografía e Historia, Nuria Rodríguez, y Educación Física, Rosa Mª Blaya.

Fue un acto entrañable, donde los alumnos recibieron a las autoridades, les explicaron su trabajo, charlaron con ellos y entrevistaron al concejal. Los alumnos se fueron turnando en la mesa de votación, y terminaron esa mañana tan especial muy felices de la responsabilidad recibida y también de la cercanía y simpatía de los representantes del Ayuntamiento.

- **Fase 6ª) Publicación de resultados: del 26 al 28 de mayo**

Una vez recogidos todos los votos, se recuentan y se eleva un acta, firmada por un grupo de alumnos pertenecientes al grupo motor. En su fecha se publican las propuestas más votadas y se envían a Mª Ángeles Alemán por orden de resultados: ventiladores para las cuatro aulas que quedan sin ventiladores, mesa de ping pong para el patio, banco de picnic para el patio.

- **Fase 7ª) Ejecución de proyectos y evaluación: a partir del 29 de mayo**

Por último, no queremos dejar de reseñar la visita realizada el 7 de marzo al Palacio Consistorial por los alumnos del grupo motor, 2ºA de ESO del IES Mediterráneo, que fue asimismo muy especial, siendo atendidos por la guía del Palacio Consistorial, por el concejal de Educación y Hacienda, Ignacio Jáudenes, y por Mª Ángeles Alemán. Se les hizo entrega de botella reutilizable, como obsequio por su trabajo. Los alumnos disfrutaron mucho la visita. ESTUPENDA EXPERIENCIA EN TODO EL PROYECTO. ¡¡GRACIAS!!

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

5 MATERIAL ELABORADO

CARTELES

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

PROPUESTAS MÁS DEMANDADAS Y VIABLES	Estas son las propuestas más repetidas por departamentos y clases. También revisamos si eran suficientemente viables y por tanto formaron parte de las opciones a votar en las papeletas. -Ventiladores: puesto que hace mucho calor en las aulas. -Mesa de ping pong para el patio para ofrecer otra alternativa a realizar en el recreo. -Banco de picnic para el patio para ofrecer más lugares donde sentarse en el recreo. Otras tres propuestas que no salieron a votación por no ser viables pero que sí se repitieron mucho fueron las siguientes: -Pizarras nuevas pues algunas están muy desgastadas. -Material de educación física. -Futbolín para el patio. Se decidió no sacarlas a votación debido a que hay pintura para reparar las pizarras desgastadas, el departamento de Educación Física recibió una subvención durante el desarrollo del proyecto y el futbolín (de hormigón y antivandálico) se iba totalmente de precio.
VÍDEOS	**Vídeo promocional:** https://drive.google.com/file/d/1Jxf9ICZ6l9lnmrv5x_aOJrXZpWK1IJKf/view?usp=drive_link **Vídeo resumen del día de la votación:** https://drive.google.com/file/d/12NGtq2htMtpD5WqFg_nA3NPjLkq7WpFl/view?usp=drive_link **Vídeo entrevista al concejal:** https://drive.google.com/file/d/1iKtPCrPD61_oo4Ou9GvoyppbzdIVapZM/view?usp=drive_link
PAPELETAS DE VOTACIÓN	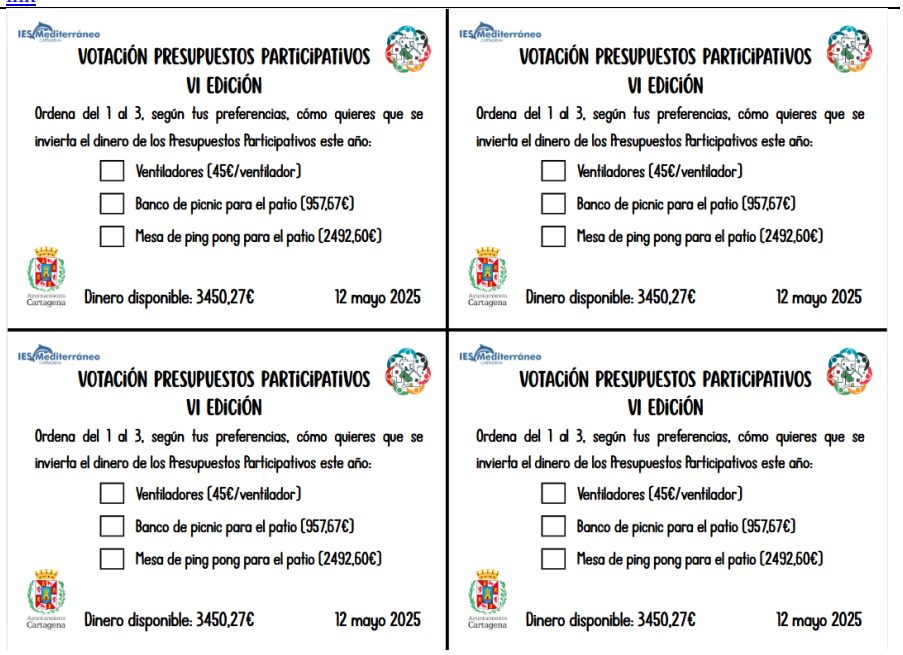
RESULTADOS	Los resultados de la votación fueron los siguientes: 1ª Propuesta: Ventiladores para aulas 574 Votos 2ª Propuesta: Mesa de ping pong para el patio: 178 Votos 3ª Propuesta: Banco de picnic para el patio: 105 Votos Puesto que quedan 4 aulas sin ventiladores, se invertirá el dinero en dotar a esas aulas de los mismos y en la mesa de ping pong.

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA
18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-0050569b6280

6 CONCLUSIONES

Los resultados de la actuación del IES Mediterráneo en esta edición de los Presupuestos Participativos han de considerarse muy positivos, tanto en lo referente a la participación del alumnado promotor y dinamizador del proyecto en el centro, alumnos de 2ºA de ESO, y de todo el alumnado en general, como también la coordinadora, departamento de historia, E.F., Equipo Directivo y todo el claustro en general. No sólo nos hemos visto beneficiados con una aportación económica que nos permite acceder a necesidades en las infraestructuras del centro, sino que también hemos podido transmitir a los alumnos las características y fases de un proceso importantísimo en la toma de decisiones, algo de un valor incalculable en la formación de la persona.

Constatamos la asimilación de los conceptos de democracia, responsabilidad compartida, participación y movilización en pos de un objetivo importante. Nuestros alumnos, de esta forma se sienten integrados en un proceso totalmente diáfano y del que pueden formar parte desde su inicio. Eso completa su formación como personas y ciudadanos de bien, libres y con capacidad de decidir.

A nivel social apreciamos una estimulación de las relaciones interpersonales, en cuanto a que el alumnado ha sido animado a intercambiar y dar opiniones, debatir, relacionarse entre sí y con su entorno, lo que favorece la posibilidad de encontrar su lugar en la sociedad, siempre desde el respeto y la tolerancia, pero también gracias al debate y al intercambio de opiniones, ver su capacidad de influir, así como la aceptación de las decisiones de la mayoría.

Por otra parte, a nivel didáctico, se ha trasladado al alumno el conocimiento de que los mecanismos decisorios en la gestión de un centro, constituye una enseñanza de gran valor, que va más allá de las habituales en el aula, como los procesos de planificación, organización, que le capacitan de manera complementaria para su vida como adulto.

Por último, y muy decisivo e importante para nuestro IES, a nivel práctico, la aportación económica permite la mejora del centro y ayuda a convertirlo en un entorno más

SELLO
Registrado el 18/09/2025 a las 13:21
Nº de entrada 121074 / 2025
GARCIA GARCIA, JOSEFA 18/09/2025 12:46:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-beac17bc-947c-a66d-b455-005056916280

agradable y adecuado para la formación de los alumnos, pero también para el desempeño de la labor profesional de los docentes y de toda la comunidad educativa.

Así concluimos que el Proyecto de los Presupuestos Participativos supone una iniciativa sumamente interesante y acertada desde todos los ámbitos y estamos muy satisfechos y agradecidos de haber podido ser partícipes de esta experiencia por 5º año consecutivo.

MUCHAS GRACIAS al equipo responsable del proyecto, con Mª Ángeles Alemán a la cabeza, a la Concejalía de Educación y al Ayuntamiento de Cartagena.